

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERTILIZADORA MANABI-MANAFERTIL S.A.

En la ciudad de Portoviejo de la Provincia de Manabí a los quince días del mes de marzo de 2017, se reúnen los accionistas de la compañía MANAFERTIL S.A. en el domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia Abdon Calderón, sito Bujual siendo las 15H00, y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión al Sr. ALMEIDA MENDOZA GALO ENRIQUE en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art 233 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal para lo cual pide al Secretario de la información de la lista de asistentes de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Los accionistas:

El señor Presidente ALMEIDA MENDOZA GALO ENRIQUE propietario del 10% de las acciones.

El señor Gerente General ALMEIDA CEDEÑO GALO ALBERTO, propietario del 90% de las acciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal, da lectura y pone en consideración el orden del día:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2016.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita se pases al Presidente, quien solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y reactivar acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los Informes de Gerencia General y de Comisario, en observación de ninguna naturaleza por encontrarse completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta.

se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmando para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 18h00 se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria y firman

ALMEIDA MENDOZA GALO ENRIQUE
PRESIDENTE
1307498053

ALMEIDA CEDENO GALO ALBERTO
GERENTE GENERAL
1801008309